

385383



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.T.C.
CLASE <u>A.2.1</u>
SUBCLASE <u>C</u>

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LA FABRICACION CONTINUA DE PASTAS DE PASTELERIA", a favor de D. Gustave Auguste SEEWER Gebendinger, de nacionalidad suiza, domiciliado en BURG DORF (Suiza) - Heimiswilstrasse, 42.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere a unos perfeccionamientos en las máquinas destinadas a la fabricación de pastas de pastelería de modo continuo, contando con la totalidad de medios para efectuar un trabajo bajo de amplias posibilidades en cuanto al producto, logrando diferentes tipos de pastas y labores en una sola máquina.

Una característica muy importante de los perfeccionamientos objeto de la presente Patente es la de reducir al mínimo la mano de obra necesaria para la producción de tipos de pastas finas de pastelería, al permitir la fabricación en continuo de las mismas con un elevado grado de mecanización, lo cual se traduce en una elevada



productividad de la máquina.

Esencialmente, una máquina realizada según la presente Patente comporta un conjunto de estaciones que permiten el tratamiento inicial de la pasta en forma de

5. rodillos para la reducción, rodillos transversales de galgado, dispositivos de corte, cepillos de limpieza para quitarharinas, dispositivos de corte universales, dispositivos revolver, fileteadora de relleno así como espolveadores, rodillos enrolladores de la pasta, guillotinas de corte y soportes para cuchillas transversales.

10. El conjunto de la máquina comprende un bastidor con una larga cinta sinfin y eventualmente otras cintas auxiliares, permitiendo efectuar el transporte de la pasta desde unas estaciones a otras con la intervención manual mínima.

15. Sobre el bastidor único de la máquina quedan incorporados los diferentes elementos integrantes de la propia máquina.

Las características de los perfeccionamientos objeto de la Patente permiten asimismo el trabajo con un

20. número mayor o menor de unidades parciales, según sea el tipo de trabajo a efectuar y especialmente, variando el número de unidades individuales que forman parte de la máquina.

Para su mejor comprensión se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de unos perfeccionamientos en las máquinas para la fabricación continua de pastas de pastelería realizados de acuerdo con la presente Patente.

25. lo de ejemplo, unos dibujos explicativos de unos perfeccionamientos en las máquinas para la fabricación continua de pastas de pastelería realizados de acuerdo con la presente Patente.

La figura 1 es una vista en alzado lateral de

30. la máquina mostrando el conjunto de órganos que la inte-



gran.

La figura 2 es una vista en planta de los cabezales portarrodillos de reducción.

Tal como se aprecia en las figuras, una máquina dotada de los presentes perfeccionamientos comporta de un modo esencial un bastidor integrado por múltiples pies de soporte tales como -1-, -2- y -3-, en número variable, que soportan una larga cinta sinfin -4- la cual descansa por su tramo superior sobre una mesa resistente teniendo por misión efectuar el transporte de los materiales que se están trabajando de uno a otro extremo de la máquina.

La máquina comporta una serie de estaciones sucesivas destinadas en conjunto a lograr la fabricación completa de las pastas.

Una cinta auxiliar sinfin -5- queda situada en un extremo de la máquina recibiendo la acción del aparato enharinador -6- dispuesto adyacente.

La primera parte de la máquina comporta un cuerpo desplazable sobre ruedas -7- dotado de varios conjuntos de rodillos laminadores tales como -8-, -9- y -10-, en número variable, pudiéndose preferentemente reducir el número de rodillos a dos o a uno.

Los dispositivos asociados a los elementos de laminado -8- y -9- comportan aparatos enharinadores -11- y -12-.

En el cuerpo -7- se encuentran los diferentes mandos de control de la máquina, el primero de ellos el mando -13- de regulación central de velocidad, completándose con los mandos -14- y -15- para la regulación in



dividual de la velocidad de los conjuntos de rodillos -9- y -8- respectivamente.

El mando -16- permite regular la velocidad de la cinta sinfín.

5. El conjunto de órganos auxiliares que integran la máquina comprende en primer lugar un conjunto de rodillo transversal -17- integrado por un motor de accionamiento, el rodillo propiamente dicho, -18- y las guías transversales adecuadas así como el volante de fijación de altura -19-.

10. A continuación la máquina comporta medios -20- para las cuchillas de corte longitudinal así como cepillos quitaharinas -21- destinados a la eliminación de restos de harinas o de pasta de la banda continua que se está trabajando.

Los cabezales de corte tipo revolver -22- y -23- permiten el montaje de diferentes herramientas para el corte de la banda continua de pasta a medida que la misma se va trabajando.

20. La pasta puede recibir a continuación la acción de un aparato -24- fileteador de huevo u otro producto de relleno, pasando después la pasta a recibir la acción de una espolveadora de azúcar -25-.

25. La máquina posee medios para el arrollado de la banda laminar de pasta sobre sí misma, consistiendo en rodillos tales como -26- dispuestos preferentemente en número de dos en una zona adelantada de la cinta, comportando cada una de ellas un motor -27- y un reductor intermedio -28-.

30. La máquina permite además el corte de las pastas



contínuas fabricadas mediante un aparato o guillotina -29- dispuesto a continuación, el cual comporta medios autónomos de graduación y regulación.

Un soporte -30- permite el montaje de cuchillas 5. transversales para el corte de la pasta.

El conjunto de elementos descrito puede complementarse con otros aparatos auxiliares externos, pudiéndose asimismo reducir el número de estaciones autónomas de la máquina, según el tipo de trabajo que se debe reali 10. zar.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi que la esencia de los perfeccionamientos descritos será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A .

15. Se reivindica como objeto de esta Patente de Introducción:

1.- Unos perfeccionamientos en las máquinas pa 20. ra la fabricación contínua de pastas de pastelería, caracterizados por la disposición de un armazón principal con una cinta transportadora sinfín que se extiende a toda su longitud, soportada parcialmente en una de sus ramas por una mesa resistente destinada a compensar los esfuerzos sobre la banda sinfín, comprendiendo dicha máquina una 25. reducción de la pasta, así como aparatos auxiliares acoplados en diferentes zonas adyacentes a la cinta transportadora principal y cuya misión estriba en preparar y cortar la pasta así como enrollarla sobre si misma para lograr las diferentes formas individuales.

30. 2.- Unos perfeccionamientos en las máquinas pa



ra la fabricación continua de pastas de pastelería según la reivindicación 1, caracterizados porque la bancada portadora de los rodillos laminadores dispone de mandos individuales para regular la velocidad de los mismos así como de un sistema de regulación común de velocidad, comportando los rodillos principales órganos propios de graduación en altura y dispositivos de enharinado.

3.- Unos perfeccionamientos en las máquinas para la fabricación continua de pastas de pastelería, según la reivindicación 1, caracterizados por disponer de un conjunto de preparación de la pasta integrado por un primer dispositivo de rodillo transversal con motor autónomo y dispositivo de regulación en altura y un sistema de enrollado de la pasta en si misma, después de que la pasta ha recibido la acción de los cepillos limpiadores, dispositivo revolver de corto intermedio y dispositivo de relleno, así como dispositivos eventuales de espolvoreado de azúcar.

4.- Unos perfeccionamientos en las máquinas para la fabricación continua de pastas de pastelería, según la reivindicación 1, caracterizados por comprender dispositivos de corte en forma de soportes para cuchillas longitudinales después del primer aparato portador de rodillos de acción transversal, complementándose con un dispositivo de guillotina después de los rodillos de arrollado de la pasta sobre si misma, así como de un último soporte de cuchillas transversales después del dispositivo de guillotina..

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de Introducción,



definida en las anteriores reivindicaciones cuyo objeto es:

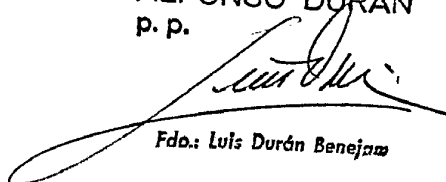
5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS PARA LA FABRICACIÓN CONTÍNUA DE PASTAS DE PASTERÍA".

5. Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 15 MAY. 1973

P.A. de D. Gustave Auguste SEEWER Gebendinger.

ALFONSO DURÁN
p. p.



Fdo.: Luis Durán Benejza

JR/im.



385283

305283

D. GUSTAVE AUGUSTE SEEWER GEBENDINGER

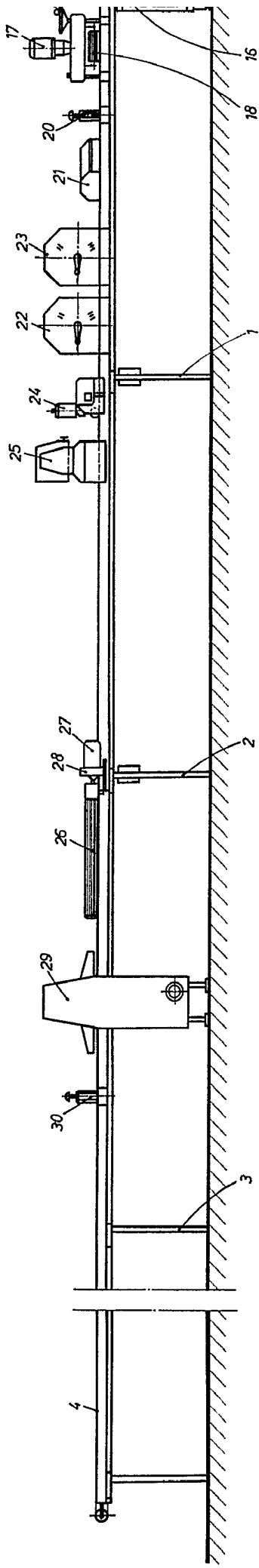


FIG. 1

385283

HOJA ÚNICA



596-83

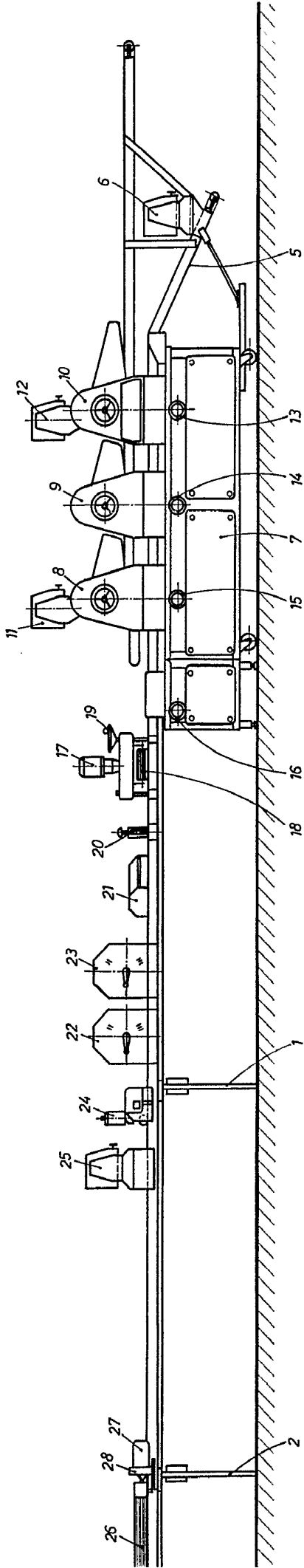


FIG. 1

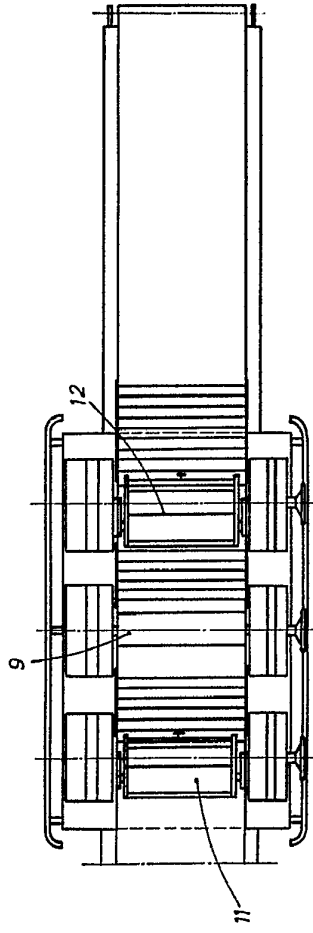
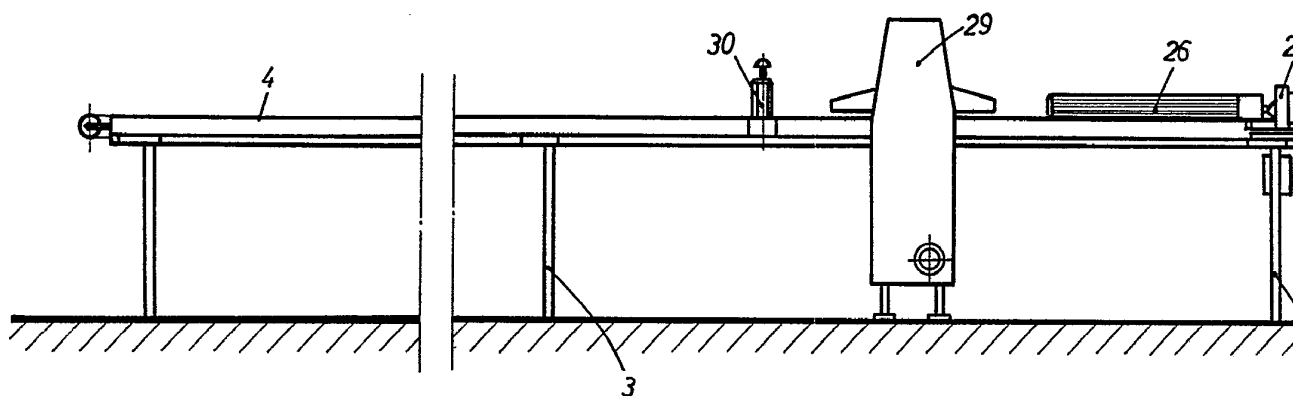


FIG. 2

BARCELONA 23 OCT 1970
P. A.



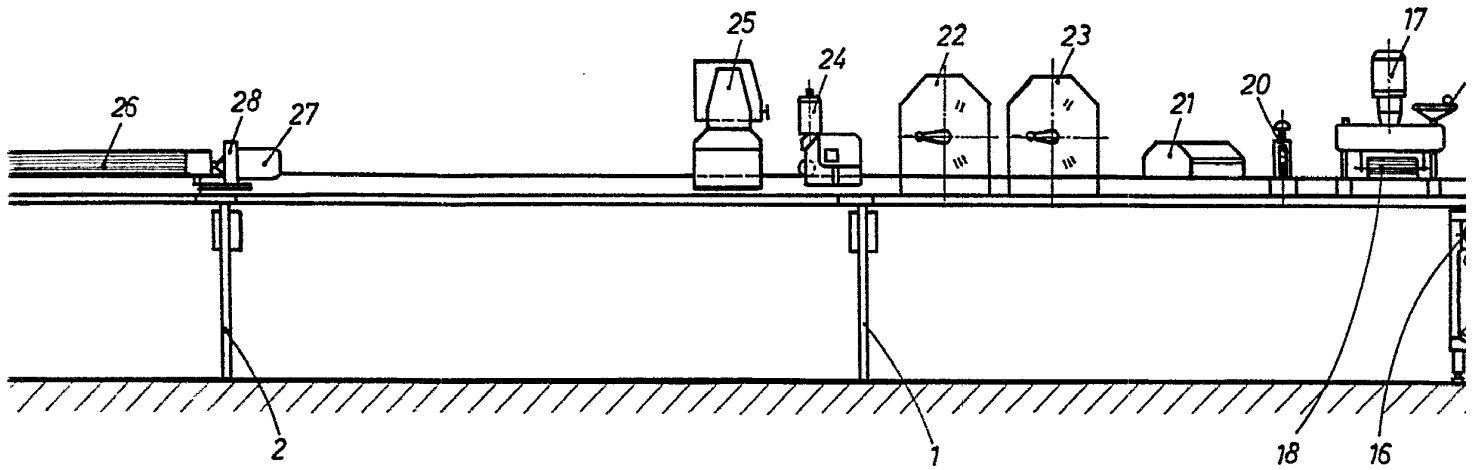


FIG. 1

85383

HO.

305383

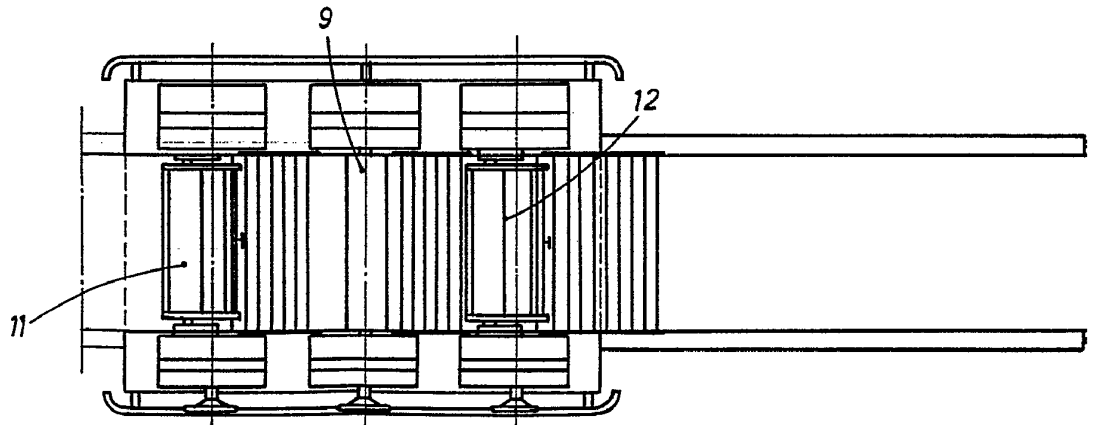
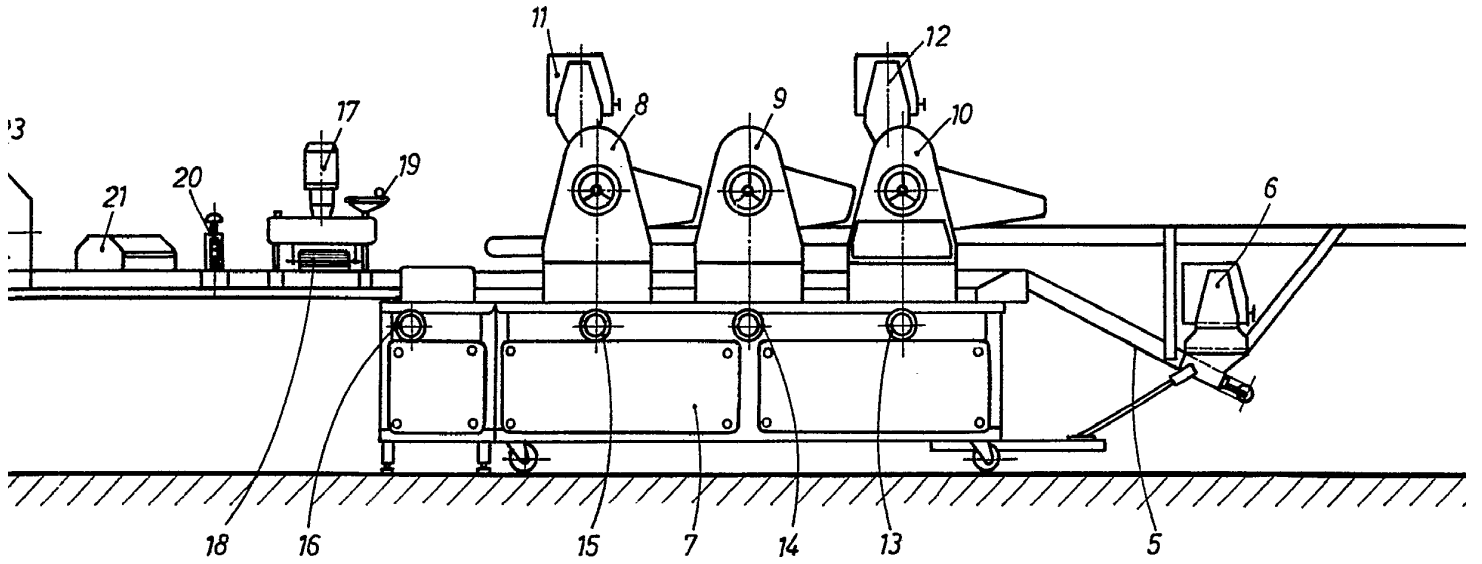


FIG. 2

BARCELONA 23 OCT 19
P. A.

207383

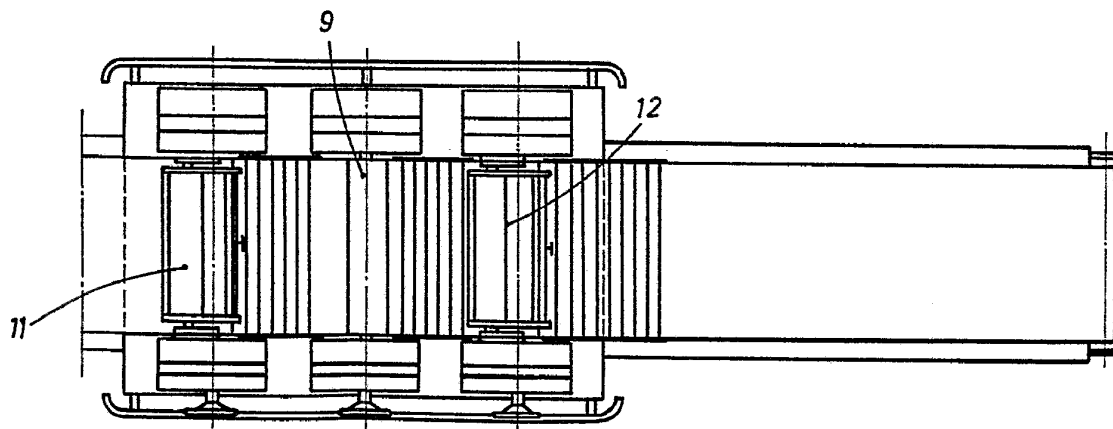
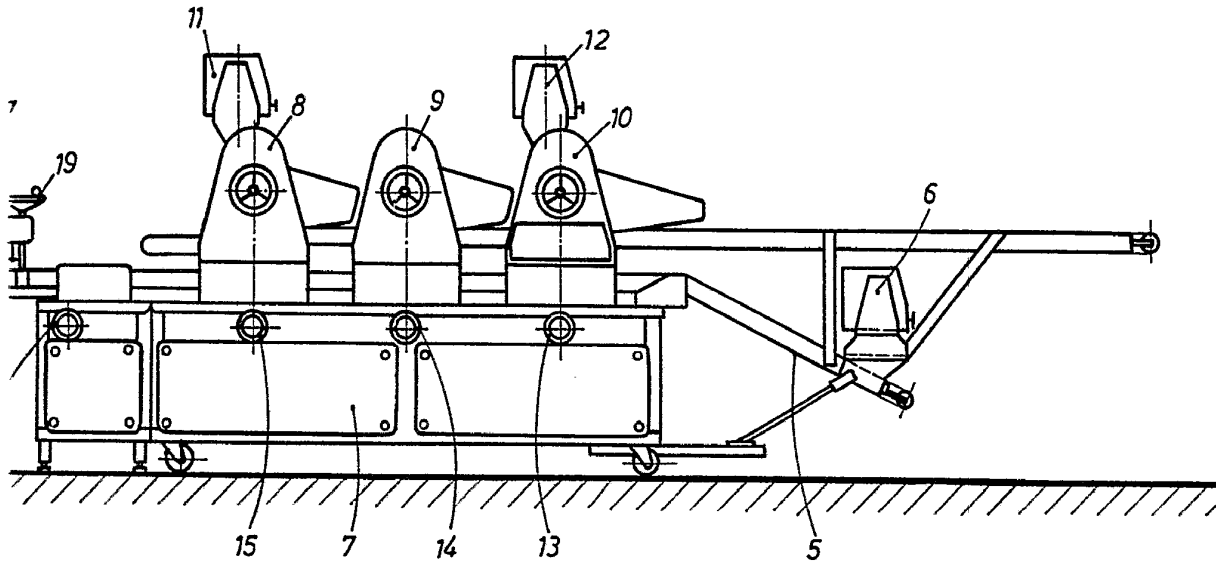
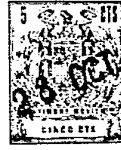


FIG. 2

BARCELONA 2 OCT 1973
P. A.